



DECRETO EXENTO N° 2105.-

CAUQUENES,

05 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N° 6059, de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025.
2. Certificado N°125 de fecha 29 de mayo de 2025, que certifica que en Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 29 de mayo de 2025, se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°08/2025.
3. El Decreto Exento N°9466 de fecha 30 de diciembre de 2019, que Aprueba el Manual de Sistema de Documentación para Formalizar a través de Decreto exento las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. Las Disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N°1761 del 29/12/1998, que establece Normas de Modificaciones presupuestarias para el año 1998.
5. Las normas establecidas en la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, la Modificación Presupuestaria N°08/2025, de fecha 29 de mayo de 2025.
2. **MODIFÍCASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2025, por un aumento de ingresos de \$49.989.621 y un aumento y disminución de gastos de \$502.559.931 y \$452.570.310 respectivamente.



3. **INCORPÓRESE**, en el **Plan Anual de Compras 2025**, las modificaciones y nuevos proyectos asociados a las siguientes cuentas, cuyos presupuestos fueron aprobados por el Concejo Municipal según el visto N°2 del presente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PROGRAMAY/O PROYECTO
215-22-01-001	PARA PERSONAS	PLAN ASISTENCIAL
215-22-02-002	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	PLAN ASISTENCIAL
215-22-04-999-001	OTROS-MUNICIPAL	PLAN ASISTENCIAL
215-22-09-003-001	DE VEHÍCULOS - MUNICIPAL	PLAN ASISTENCIAL
215-22-04-999-001	OTROS - MUNICIPAL	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
215-24-01-008	PREMIOS Y OTROS	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
215-29-03	VEHÍCULOS	MOVILIZACIÓN
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	FINANZAS Y FOMENTO PRODUCTIVO
215-29-05-999	OTROS (MAQUINAS Y EQUIPOS)	COMUNICACIONES
215-29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	COMUNICACIONES
215-29-07-01	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	SECRETARIA MUNICIPAL
215-31-01-002-012	SERVICIO DE REVISOR INDEPENDIENTE DE INGENIERÍA	SECPLA
215-31-01-002-013	SERVICIO DE REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	SECPLA

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



 SECRETARIA MUNICIPAL



 Felipe Andrés Correa Urrutia

 ALCALDE

 DIRECTOR SECTOR ORDEN DEL ALCALDE

 Según Decreto Exento N° 1140

 del 21-03-2025

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas (Contabilidad)
- Adquisiciones
- Control Interno
- Administrador Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA.



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Claudina Urrutia Esq. Antonio Varas, 5^{ER} PISO- Casilla 1-D-Cauquenes

www.cauquenes.cl /

secretaria.secpln@cauquenes.cl